

CONSMETALIC S. A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSMETALIC S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a quince días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local de la compañía situado en la provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, en las calles: Vélez no.#1207 y Antepara, comparecen los siguientes accionistas de la compañía **CONSMETALIC S. A.** a saber: **SUCO MOROCHO LEONARDO JORGE y MEJIA MERCHAN MARIA JOSE**; todos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del AÑO Dos Mil Diecisiete.

Actúa como Presidente el Sr. **SUCO MOROCHO LEONARDO**, y como Secretaria la Sra. **MEJIA MERCHAN MARIA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el ING. **CULCAY PINELA CARLOS GEOVANNY**, como son: Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera del año 2017. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores SOCIOS, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, de la siguiente manera: 0 en Participación de Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta \$ 10.00 USA, que se designen en el patrimonio de la compañía como otras Reservas el valor de \$ 1.000,00 USA. Los cuáles serán destinados para mejoras que se vayan a realizar en un futuro en las instalaciones, adecuaciones y cualquier otra eventualidad que se necesite realizar en torno de la compañía.

La sala está de acuerdo con los resultados mencionados y la moción del Gerente General, por unanimidad: presentar dichos resultados a los entes de control, así como adaptar las sugerencias.

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 13:00 pm, el Presidente declara la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes., el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de SOCIOS, firmando para constancia de la misma el Presidente, Secretario y Accionistas.



Suco Morocho Leonardo Jorge
Accionista – Presidente



Mejia Merchán María José
Accionista - Secretaria